

Asturias

Hoy se firma el convenio para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda

RTPA, 25-06-2009 08:19 h

El consejo de Gobierno autorizó ayer la firma de un convenio con el Ministerio de Vivienda para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. El convenio se firmará hoy en el Ministerio de Vivienda entre la ministra, Beatriz Corredor, el Presidente del Principado de Asturias y la Consejera de Bienestar Social y Vivienda.

Este convenio garantiza la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, cuyo presupuesto crece un 44% con respecto al plan anterior, hasta llegar a los 280 millones de euros.

Según indicó la consejera de Administraciones Públicas y portavoz del Gobierno, Ana Rosa Migoya, en rueda de prensa, el texto aprobado recoge la construcción de casi 11.000 viviendas con algún tipo de protección en Asturias, de las que más de 9.600 serán en régimen de venta y el resto se destinarán a alquiler protegido.

El mayor incremento que recoge el Plan tiene que ver con la rehabilitación de vivienda. En esta línea los objetivos se multiplican por cuatro, en comparación con el anterior Plan, y superan los 12.000, lo que permitirá atender a un mayor número de solicitantes y por lo tanto tener en Asturias más beneficiarios a las ayudas a la rehabilitación de viviendas.

Además el consejo aprobó también la firma de un convenio con la Sociedad Viviendas del Principado de Asturias, S.A. (VIPASA), para la gestión del servicio de Administración del Patrimonio de Viviendas, Locales y Garajes y Fondo de Suelo Público del Principado de Asturias.

El Consejo de Gobierno también aprobó el Programa de Espacios Industriales del Principado de Asturias 2009-2012 que sumará 1.240 nuevas hectáreas brutas a la dotación de suelo industrial público en Asturias.

Según informó Ana Rosa Migoya, el objetivo de este plan, para el que el Gobierno asturiano invertirá 48 millones de euros en los próximos cuatro años, es facilitar que los proyectos de inversión y generadores de empleo encuentren en Asturias una localización ajustada a sus necesidades.

Otra de las cosas que se aprobaron en el Consejo fue un gasto de un millón de euros para la convocatoria de subvenciones por el uso de energías renovables por parte de empresas privadas, particulares e instituciones si ánimo de lucro.

Por otra parte, a petición de la consjería de Medio Rural y Pesca, el Gobierno autorizó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Principado de Asturias y el Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), dotado con 50.000 euros, para el desarrollo del Programa de conservación de la raza autóctona Gochu Asturcelta y el mantenimiento y ampliación del Banco de recursos zoogenéticos de razas ganaderas autóctonas en peligro de extinción.

Además, el Principado autorizó hoy 500.000 euros para subvencionar durante 2009 actividades de investigación y desarrollo (I+D), así como de protección del medio ambiente, acometidas por empresas de capital privado explotadoras de carbón en Asturias.